



De la lucha política

En tiempos de plena normalidad, cuando la vida nacional se deslizaba serenamente dentro de sus moldes constitucionales, pudimos nosotros, entregados por completo al entusiasmo de nuestras investigaciones científicas, dejar de mano los candentes problemas de la política; pero cuando la patria, perturbada en sus organismos fundamentales requiere el esfuerzo de todos sus hijos, sería una cobardía la abstención y el abandono, un crimen. He aquí en pocas palabras justificado el hecho insólito de aparecer en las columnas de STAKA-NOWITCHZ un artículo de carácter político: *salus populi suprema lex esto*.

La vida española se halla hoy perturbada por un elemento caduco, irremediamente afectado de morbo senil. Las reformas que la opinión reclama a voz en grito, procedan de la derecha o de la izquierda, tropiezan todas en igual obstáculo, en un mismo cuerpo muerto; digámoslo de una vez, en el Senado.

El Senado, he aquí el enemigo. Cuando la nación pugna por salir de su estancamiento, cuando la opinión blanca como

la opinión roja, señalan enérgicas la salvación del país en nuevos derroteros, siquiera los busquen en orientación completamente distinta, nuestra cámara alta, joven por los años en la vida de la historia, vieja por su idiosincracia, por contagio tal vez, se halla agarrada obstinadamente a la rutina de nuestros primitivos tiempos constitucionales.

Para el vulgo, ofrece un extraño espectáculo esa cámara en la que hombres, por otro concepto tan ilustres, tan inteligentes, vegetan con los ojos cerrados a la luz, divorciados por completo de la opinión. Para nosotros, habituados a descifrar desde nuestro especial punto de vista muchos problemas, nada tiene de sorprendente tal fenómeno. ¿Qué puede esperarse de una cámara de calvos?

Echad una mirada, a vista de pájaro, sobre el Senado. Veréis, coronando espaldas curvadas, una mitad de círculos blancos y relucientes y otra mitad de círculos negros, castaños o grises: los primeros son calvas, los segundos bisoños. En unos y otros reina triunfante el sebumbacilo. Si algún cabello sedoso, rizado, altera con apariencias de lozanía la monotonía de los cráneos pelados o la severa y cepillada disciplina de los bisoños, tened por seguro que ha ido a parar en ellos desde la tribuna; una cabezada indiscreta les haría caer, como un gesto de ligera vivacidad hizo caer los pantalones del Conde de Esteban Collantes.

Esos pantalones, ahora que de ellos hablamos, son todo un símbolo. ¿Puede un pueblo vivir gobernado por una cámara legislativa incapaz de sostener los pantalones? Todo el mundo contestará con una rotunda negativa; todo el mundo menos los interesados, quienes, faltos a pesar de su madurez del sentido de oportunidad de un Bombita o un Machaco, no han sabido cortarse la coleta antes de que el sebumbacilo se la comiera.

Tal situación exige un remedio heroico y violento pero decisivo: la supresión del Senado. Sin embargo, amigos siempre de soluciones de concordia, odiando al delito y compadeciendo al delincuente, ofrecemos nosotros el ramo de olivo a los provecos abuelos de la patria. Se presenta un interregno parlamentario suficiente para que la *Loción capilar anti-séptica del Doctor Stakanowitchz* pueda producir sus maravillosos efectos en los casos curables; aprovéchelo. Entréguense sin descanso a nuestro tratamiento; consuman frascos, agoten existencias, lleven febril actividad con sus pedidos a nuestros centros de producción de España y Rusia. Y al presentarse en la próxima legislatura rebosando sus cabezas en exuberancia de celo, abiertas las nítidas rayas, ondulantes las sedosas melenas o encrespados los clásicos tupés, la opinión pública, favorablemente impresionada, depositará otra vez en el Senado su antigua confianza, viéndolo en él, a la par que el firme sostenedor de la tradición, el seguro propulsor de un razonable progreso.

Doctor Chabonny.

Señor Presidente.

Le dan a Usía el Poder
y eso nos faltaba ver,
aunque nada nos extraña.
Mandar a los españoles,
un calvo ¡tiene bemoles!...
siga la Historia de España.

En nombre de la Nación,
cuyo emblema es el León
con su hermosa cabellera,
los hombres de pelo en pecho
protestamos de este hecho,
y también España entera.

Apuntamos este dato,
que lo es por mucho rato,
aunque no debiera ser.
Al Congreso y al Senado
a un Presidente *pelado*,
no le hay por donde coger.

Usted, querido Soriano,
¿cómo va a meter la mano?
¿por dónde podrá tirar?
¡Ay, amigo! un hombre así
le va a contestar:—A mí,
pues, pelillos a la mar.

Si nos quitan el reir,
¿cómo podremos vivir
si sólo reir podemos?
Que gobierne tal o cual,
como todos lo hacen mal,
¿qué importa?; ya lo sabemos.

Y sabemos además
todo esto y mucho más,
y en fin sabemos por ende
que podremos respirar
mientras podamos tomar
el pelo al inclito *Duende*.

Lucas Pérez

¡Oh, pícaros inocentes!

Hace doce años que con insistencia de hombre del Norte español, cada día más fresco, escribo sobre el tema «La Calvicie». Yo pido la curación de las enfermedades del cuero cabelludo y de la piel, y no es lo mismo que salgan una pléyade de específicos mentira, que sólo son aguas de tocador perfumadas, anunciando la curación de la calvicie, hasta el extremo de hacer renacer las *glándulas sebáceas*, después de veinte años de estar del todo atrofiadas; los tales propagandistas de estas mixturas para las enfermedades del pelo, confirman con grandes y sensacionales anuncios una abundante cabellera, jamás soñada, sin que jamás ninguno haya podido demostrar un hecho verdadero de curación.

Predico en el desierto por el mercantilismo de unos y por la ignorancia de otros, y aún cuando a diario demuestran los hechos que tengo razón, pocos me hacen caso, sobre todo los Perfumistas y Peluqueros-barberos.

Sucesos recientes dan actualidad a mi tema, y por lo tanto me permito abordarlo de nuevo.

No aludo a nadie, no quiero agraviar a nadie; voy a hablar en términos generales y en mis palabras que van encaminadas a demostrar un punto de vista higiénico, para nadie habrá ofensa, porque ofensa no puede existir cuando se habla en general de higiene.

El noventa por ciento de Perfumistas-Peluqueros-Barberos, no tienen nociones de Medicina y de consiguiente, conocimientos de las enfermedades del cuero cabelludo y de la piel. De ello resulta que las lociones que propagan debido al anuncio, ni saben qué es ni lo que puede ser perjudicial para un caso determinado de enfermedad, y sólo por el mercantilismo expenden productos que si bien para un tocador resulta bien perfumado, puede ser perjudicial a ciertas enfermedades del cuero cabelludo y de la piel.

El Perfumista y el Peluquero-Barbero, debe tener nociones de las enfermedades del cuero cabelludo y de la piel; el primero porque expende estos productos y los segundos por estar en continuo contacto con ellos, y cuando no llegan sus conocimientos, deben recurrir al médico a fin de que les aconseje, demostrando sus humanos sentimientos; puede disculparse el que no tenga conocimientos de ciertas enfermedades, pero que sólo por el vil mercantilismo se expenda una Loción que no sabe si será perjudicial. ¡A esos les condenaría al uso interno de estas mixturas que dicen inofensivas!

Idear productos para la desecreción de las *glándulas sebáceas* ha de ser la tarea de los Peluqueros-Barberos, obra fundamental de la clase, no desdeñen el estudio, formen grupos, celebren entrevistas de Peluqueros-Barberos, no esperen, en fin a que baje a inspirarles la Paloma simbólica...

La tendencia es tan sana y tan noble que empuje a al mercantilismo y al charlatán al mezclar con ideas mercantiles, sacándola del carácter completamente científico e higiénico que en sí tiene.

Y debe advertirse que el Peluquero-Barbero es hombre práctico y sólo debe seguir a los productos que estén exentos de toda sospecha, con independencia a los fines de la propaganda personal.

Un Peluquero.

Enfermedades del cuero cabelludo y de la piel.

EL CONTAGIO Y SUS PELIGROS

Apenas se encuentra persona que no tema el contagio de las enfermedades cutáneas reconocidas como infecciosas, y aún de algunas por ignorancia que no lo son también. Sin embargo, de este temor a la previsión de los peligros a la infección, hay un gran trecho. Es cierto que en algunas afecciones de terror, ya legendarias, como el Lupus carcinoma, la Lepra modular, la tiña tonsurante, la fabosa, la ictiosis, etc. etc., el público comprende y acepta la necesidad de medios de defensa. Entonces se soporta bien o mal el aislamiento y la desinfección. Otra cosa ocurre en diferentes enfermedades igualmente contagiosas y contra las cuales ninguna precaución se toma. En fin, en circunstancias ordinarias las reglas más elementales no ya de la higiene sino de la simple limpieza, se descuidan de una manera lamentable.

Lo que confunde las ideas vulgares es que no se tiene idea de las enfermedades contagiosas más que las que a la vista repugnan. Pero precisamente éstas son las menos peligrosas, porque sus contactos son raros con la gente.

Otra cosa ocurre con el *enfermo infectado* que va y viene, que trata con los demás que nos amenaza a cada momento con enfermedades del cuero cabelludo y de la piel y del cual nadie se percata. La *excema*, la *tiña pelada*, la *sícosis parasitaria* que ya restablecido conserva el germen infestante en sus escamas. No está por demás señalar particularmente esta descuidada cuanto temible fuente de contagio.

La transmisión de la *sícosis parasitaria* por los labios aún

por el más casto de los besos de familia es muy conocida. En algunos la *sícosis* así ha comenzado la infección, desarrollándose antes que en parte alguna en la cara. Igualmente puede verificarse el contagio por la mala costumbre que tienen algunas personas de acariciar los cabellos de los niños.

Hay casos típicos, de Peluqueros-Barberos, contagiados por el solo hecho de llevar el peine en la barba y cabeza; los objetos de las Barberías han propagado también las más terribles de las enfermedades infecciosas cutáneas. Otros contagios, aunque indirectos, no son menos efectivos y peligrosos. No puede dudarse, por tanto, de la posible infección mediante las excreciones de personas que en apariencia gozan de buena salud.

En los cafés, restaurantes y ferro-carriles se han señalado prácticas reñidas con la higiene, recostándose, y en los tiradores de las ventanillas.

En resumen, debe evitarse en lo posible el contacto con las excreciones de personas enfermas sino simplemente sospechosas o solamente desconocidas. De este modo se luchará eficazmente contra el contagio de la piel más frecuente y por desgracia más descuidado que amenaza cada día nuestro cuero cabelludo.

Con sólo una fricción diaria de la *Loción Capilar Antiséptica* del Dr. *Stakanowitchz* queda evitado todo contagio de enfermedades del cuero cabelludo y de la piel.

Dr. W. Stakanowitchz.

CRÓNICA

Un caso de pelada iniciada en la cara a un joven de Girona, localizada al momento; el mismo círculo curado en veinte días por nuestra *Loción Capilar Antiséptica*.

¿Algún perfumista de esta localidad no podría interesarle esta noticia? En caso afirmativo puede pasarse por esta Redacción y le indicaremos el nombre de la persona que en tan poco tiempo ha sido curado con nuestra infalible *Loción*, y esto que los hay que llevan la tiña pelada más de un año en la cara.

Tenemos gran satisfacción en agradecer desde estas columnas la actividad y celo desplegado por el Representante de Valencia D. Francisco Vicent, «Peluquero de la Real Casa», celoso en extremo en propagar nuestra *Loción* y en adquirir casos para demostrar los maravillosos resultados de nuestro tratamiento; hemos recibido de dicho señor dos retratos de pelada general que son los clichés que se publican en el presente número, los cuales tenemos la seguridad de publicar los retratos, una vez curados, antes de un año.



Manuel Martínez Carbonell.

Habitante en la calle Espinosa, núm. 13.—Valencia.

Debido al celo y actividad desplegados por nuestro Representante D. Francisco Vicent, peluquero de la Real Casa, que nos ha remitido el retrato y cuestionario de este señor que hemos



admitido con satisfacción, convencidos de que será una prueba más de los maravillosos efectos de nuestra *Loción Capilar Antiséptica*.

Sometido a nuestro tratamiento ha comenzado la cura, como también la curación del atacado, según cartas que hemos recibido.



Sinteta Puig.

Suria, (Manresa).

De las relevantes dotes de inteligencia, perspicacia y voluntad que ha desplegado D. José Prunes Vilaró, en Manresa y su distrito, para el desarrollo y propagación de nuestra *Loción*, este cliché es la quinta muestra de ellos; a todos se les ha complacido y satisfactoriamente curado. Nuestra pluma se entorpece al tener que relatar tantas cuantas cualidades posee nuestro representante Sr. Prunés; este señor, convencido de la bondad de nuestro específico, buscando a la par honrada granjería, ha dado impulso a nuestra propaganda trabajando, con singular denuedo, los efectos de la *Loción Capilar Antiséptica*.

No dudamos poder publicar pronto el segundo cliché de esta Señorita curada.



Don Pedro Prat.

San Juan de Villatorrada, (Manresa).

Este individuo ha sido curado en cinco meses; uno de los casos del Representante en Manresa, don José Prunés.

Estas demostraciones constituyen nuestros más altos honores, nuestros medios convincentes, ante los cuales, no hay duda y, desvanecida ésta, queda demostrado que la *Loción Capilar Antiséptica* es la única *Loción* que demuestra innumerables curaciones que se han obtenido gracias a la *Loción Capilar Antiséptica*.

Prosiguiendo relatando los casos sometidos a nuestro tratamiento gratis, tenemos la satisfacción de anticipar estos clichés remitidos de Valencia y Manresa a fin de que pueda verse la total calvicie de estos individuos; las fotografías han sido sacadas antes de empezar la curación.

Y se podrán comparar en el grabado que publicaremos próximamente.

No tratamos de reclamos con figuras de inventiva como en ciertos semanarios madrileños, sin pruebas convincentes; nos encontramos ante la realidad de lo que exponemos teniendo las pruebas, y las facilitamos al que lo solicite.

La importante casa de Valladolid «La Germania», propiedad de Don P. Vicente, nos ha honrado solicitando la *representación* y depósito de la Loción Capilar Antiséptica, a lo que satisfechos hemos accedido a su petición.

¡¡¡Al Católico y honrado Abogado de Gerona, don Ramón M.^a Almeda!!!:

No olvidando por un momento la Calvicie *ni cierto Laudo*, hemos de hacerle una pregunta (rogando al Reverendo Señor Freixas, no se dé por aludido): se ha comentado en círculos y cafés, que ha puesto V. toda su influencia para que fuera nombrado Alcalde de Gerona, el Concejal Señor Noguera (D. José María) por recomendaciones de *ciertas sayas*, (de las que V. espera algo) y, en la actualidad, protegen a su recomendado el *ex-Farmacéutico retirado*; también se han comentado varias conferencias de V. con un prohombre del *reformismo*, que éste dirige sus *ruegos y felicitaciones en memorandums impresos en catalán* cuando ha de dirigirlos a los regionalistas; ¡¡¡qué poder tendrá el presidente de la Diputación!!! que, el sabio Mentor, abandone su *guarida* para estudiar el tratado que le dejaron los Reyes Magos... de la yernocracia; ¿es cierto, Señor Almeda, que las últimas palabras que le dijo son: «todos mis asuntos, siempre, pienso a cuanto montan, y en cuanto a contestar al señor Tuyet, no lo hago porque peor es meneallo»? ¡¡¡

Ha sido nombrado Representante con depósito de frascos *Loción Capilar Antiséptica* en Barcelona, el activo e inteligente en Representaciones y comisiones don Ramón Bosacoma, Pelayo, 4. Hombres como Don R. Bosacoma, de acrisolada honradez nos place tenerlos: éstos no han menester estímulos; de su adquisición esperamos gran desarrollo en la cruzada emprendida contra la Calvicie en Barcelona.

Dícese que el Secretario de la Diputación se ha hecho imprimir unos B. L. M. redactados en catalán y tarjetas con el escudo de Cataluña.

¿Lo habrá hecho para que le sirvan de *espejuelo* para cazar a los regionalistas?.

Ha sido muy desfavorablemente comentado que un médico, *célebre por sufrir desvanecimientos en las panaderías*, después de haber tenido bastante tiempo a su cuidado una joven señorita que sufría *tiña pelada*, viéndose impotente para curarla, la recomendó a otro médico de Barcelona y que posteriormente dicha señorita tuvo que recurrir al tratamiento de la Loción Antiséptica del Dr. Stakanowitchz, con la que curó completamente la expresada enfermedad.

¡Se lució el Dr. de los desvanecimientos!

El secretario de la Diputación D. Enrique Roca, no ha contestado y desiste de contestar, al folleto célebre que le dirigió nuestro buen amigo D. Andrés Tuyet, por faltarle argumentos de defensa que puedan convencer a los que conocen con imparcialidad el asunto y a los contendientes.

Al finalizar el año último el Alcalde accidental D. Federico Bassols ordenó el *enterramiento de unos centenares de huevos* que, procedentes del Ampurdán, fueron decomisados por el celoso veterinario Sr. Alemany. Aplaudimos sin reserva el cumplimiento de los Sres. citados, quienes demostraron (al

revés de otro) que les preocupa y sienten no tan sólo el cumplimiento del deber, si que también la salud del vecindario.

¿Aplauden este proceder los Sres. Roca y su *recadero* oficial? Les concede la palabra el Dr. Stakanowitchz.

El republicano reformista D. Enrique Roca tuvo una leve indisposición, según parece, por no habérsele reservado puesto en el banquete de la constitución de la Mancomunidad Catalana; lo sentimos y deseamos su restablecimiento, pues estamos convencidos de que se le invitará a otro agape que se celebre.

Parece que el nuevo ayuntamiento se propone estudiar con rectitud, detenimiento e imparcialidad algunos asuntos que darán juego y merecerán el aplauso de Gerona entera: Ya era hora que esta Inmortal Ciudad despertara en algo que redundara en pro de la Higiene, cultura y urbanización, despojándose de miras personales y favoritismos propios de la yernocracia.

El pueblo de Gerona ha sabido conocer, aunque tarde, la conveniencia de expulsar o no admitir al desempeño de cargo *del sufragio* a aquellos que cuando lo tuvieron *no supieron* o no quisieron obrar con justicia e imparcialidad en los actos de su cargo.

El Teatro Principal de Gerona fué, en tiempo no lejano, una magnífica prevenda que usufructuaron, gracias al favor, unos aprovechados arrendatarios de aquella finca comunal, otro no menos aprovechado conocedor de aquel espléndido *regalo* no paró ni armó hasta lograr que la breva pasase a su dominio, pero dando 18.000 pesetas por lo que antes se cedía por unas 2.000.

En nuestros días se pretende más, y es chupar la misma breva no dando ni las 2.000 ni las 18.000 y encima cobrar una nómina anual de la casa grande de 1.000 pesetas además de casa franca, luz y otras mezquindades que en junto no bajarán de 3.000 pesetas.

¿Consentirá nuestro fastuoso alcalde que se haga el regalo en perjuicio al Erario municipal?

Diploma de honor.—Por tal tenemos, y muy señalada, la misiva que obra en nuestro poder, del eminente escultor catalán José Clará, cuyo nombre se halla ya definitivamente incorporado a las glorias de la humanidad, solicitando instrucciones para la aplicación de nuestro tratamiento y exponiendo lisonjeros juicios sobre nuestro específico. He aquí algunos párrafos de la carta del Sr. Clará:

«Compré en Madrid dos frascos de la *Loción Capilar* y ya se me va acabando el segundo.»

«El resultado, claro que en tan poco tiempo no puede ser enorme, pero noté ya un bienestar en mi cabeza que no lo notaba antes y el cabello que me queda se enfortalece sensiblemente. Naturalmente no me hago ilusiones de si volverán a crecer los que se fueron, despoblando mi frente y corona, pero sí tengo deseos de conservar los que me quedan.»

«Si le fuese a V. posible darme algunas instrucciones a este efecto, aquí le mando el cuestionario y si cree conveniente le mandaré mi fotografía.»

«Al propio tiempo quisiera le fuese dable, me mandara un gran frasco-botella.»

Muchos son los desengaños y las contrariedades que se experimentan en una campaña de propaganda como la que hemos venido sosteniendo en favor de la *Loción Capilar Antiséptica* del Dr. Stakanowitchz, pero, aparte del éxito con que hemos tenido la satisfacción de verla coronada, bastarían cartas como la transcrita para dar por suficientemente pagados nuestros trabajos y para olvidar todas nuestras amarguras con el imperecedero recuerdo de haber contribuido al bienestar del preclaro artista y con el alto honor de su agradecimiento.